UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE POBLACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE PYDLOS

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN POBLACIÓN Y TERRITORIO

"LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: POLÍTICA PÚBLICA SUSTENTADA EN EL BUEN VIVIR- ESTUDIO DE CASO CUENCA-ECUADOR"

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN POBLACIÓN Y TERRITORIO

AUTORA: Licenciada Juliana Serrano Fernández

DIRECTORA: Dra. Piedad Vázquez

Cuenca, diciembre de 2013

RESUMEN

El presente estudio está orientado al sector educativo y tiene como fin formular propuestas para mejorar las políticas públicas de educación intercultural en la ciudad de Cuenca, a partir de ser introducido el Buen Vivir en la nueva propuesta educativa ecuatoriana, "Actualización y Fortalecimiento Curricular en la Educación General Básica 2010", como política pública educativa.

Al ser el Buen Vivir el eje transversal dentro de la nueva propuesta educativa ecuatoriana, partimos de lo observado con profesores, estudiantes y sus familias para analizar las dinámicas interculturales presentes dichos espacios y el desenvolvimiento del SumakKawsay en la consolidación de políticas públicas educativas.

Para obtener la información deseada empleamos una metodología cualitativa de campo a un universo de seis instituciones educativas de la ciudad de Cuenca, tres articulares y tres fiscales, y sus respectivos hogares. Luego de aplicadas las observaciones de aula y entrevistas estructuradas podemos decir que es imprescindible construir una educación que permita sembrar-formar elementos de Buen Vivir; comprendiendo finalmente que *Buen Vivir* dentro de la educación engloba aquellos valores imperceptibles muchas de las veces en un plan de clases: solidaridad, respeto, honestidad, amabilidad, sinceridad, etc., los cuales generan un espacio real de convivencia.

Por tanto lograr educarnos siguiendo como hilo conductor el Buen Vivir que no es más que satisfacer las necesidades de las personas y mantener una calidad de vida digna, en armonía con la naturaleza y la biodiversidad humana.

PALABRAS CLAVE

Buen Vivir, Educación, Interculturalidad y Políticas Públicas

ABSTRACT

The present study is oriented to the educational sector and has as aim to formulate proposals to improve public policy of intercultural education in the city of Cuenca, since Good Life has being introduced in Ecuador's educational proposal, "Upgrading and Strengthening the Curriculum General Basic education 2010 "as public education policy."

Being Good Living the minor axis in the Ecuadorian educational proposal, we assume the observed with teachers, students and their families to discuss intercultural dynamics present in such spaces and development of SumakKawsay in strengthening public education policies.

To get the information we use qualitative field methodology, in to a universe of six educational institutions in the city of Cuenca, three public schools and three private schools, and their homes. After applied the structured classroom observations and interviews we can say that isessential to buildan education that allowsplant-forming elementsofGood Living; Realizing that Good Living, in the education, encompasses those values, that many times in a less on plan are imperceptible such as solidarity, respect, honesty, kindness, sincerity, etc., which generate a space of real coexistence.

So to get educate we have to follow the Good Life has a guiding thread, to satisfy the needsof the peopleand maintaina good quality oflife, in harmonywith nature andhuman biodiversity.

KEYWORD

Good Living, Education, Intercultural and Public Policy

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN8
CAPÍTULO I: ENFOQUES DEL BUEN VIVIR E INTERCULTURALIDAD Y SU
IMPLEMENTACIÓN DENTRO DE LA EDUCACIÓN14
CAPÍTULO II: LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL ECUADOR:
IMPLEMENTACIÓN DENTRO DE LA EDUCACIÓN24
CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA Y EDUCATIVA DEL
CANTÓN CUENCA32
CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CASO CUENCA: HOGARES Y DOCENTES DE 3
COLEGIOS PARTICULARES Y 3 COLEGIOS FISCALES41
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES
ANEXOS
ANEXO # 1
ANEXO # 2

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Población por sexo	35
Gráfico 2: Pirámide poblacional de la provincia	36
Gráfico 3: Población total y analfabeta	38
Gráfico 4: Población analfabeta por sexo	38
Gráfico 5: Nivel de Educación del cantón Cuenca	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Migración interna, Azuay	34
Tabla 2: Nivel de instrucción de la población	39

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Hora de clase de la asignatura Lengua y Literatura, 9no año de básica,
Colegio César Dávila Andrade, Sección Nocturna
Fotografía 4: Hora de clase de la asignatura matemáticas, 1ro Bachillerato 4, Colegio
Benigno Malo
Fotografía 5: Hora de clase de la asignatura Matemáticas, 2do Bachillerato B, Unidad
Educativa Santana
Fotografía 2: Hora de clase de la asignatura Educación para la ciudadanía, 2do bachillerato
G3, Colegio Experimental Asunción
Fotografía 3: Hora de clase de la asignatura Química, 1ro bachillerato B, Unidad Educativa
Cedfi51
Fotografía 6: Dinámicas de los y las estudiantes, Colegio Experimental Asunción y Colegio
Benigno Malo53
Fotografía 7: Sebastián y su familia, Segundo de Bachillerato "A", Unidad Educativa Cedfi
56
Fotografía 8: Hora de clases de la asignatura Sociales del 2do Bachillerato G4, Colegio
Experimental Asunción 56

Yo, Juliana Francisca Serrano Fernández, autora de la tesis "La Educación Intercultural: Política Pública sustentada en el Buen Vivir- estudio de caso Cuenca-Ecuador", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al art. 5 literal c. de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención del título de Magíster en Desarrollo Local con mención en Población y Territorio. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 16 de diciembre del 2013.

Juliana Francisca Serrano

Yo, Juliana Francisca Serrano Fernández, autora de la tesis "La Educación Intercultural: Política Pública sustentada en el Buen Vivir- estudio de caso Cuenca-Ecuador", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en este trabajo son de absoluta responsabilidad del autor.

Cuenca, 16 de diciembre del 2013.

Juliana Francisca Serrano

DEDICATORIA

Esta Tesis la dedico al esfuerzo de toda mi familia: Olivia, Ezequiel y Fabricio, juntos hombro a hombro seguimos adelante; y a todos mis seres queridos que son el soporte de mi vida.

Juliana Francisca Serrano

AGRADECIMIENTO

Ésta tesis fue posible gracias a las puertas que se me han abierto como profesora y el chance de incursionar en el maravilloso mundo de la enseñanza-aprendizaje. Agradezco el apoyo de toda mi familia, la paciencia de mi directora de tesis y el acompañamiento de Angélica.

Juliana Francisca Serrano F.

INTRODUCCIÓN

"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; *es ponerlo a nivel de su tiempo* para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es *preparar al hombre para la vida*". (NASSIF Ricardo, 1993 p. 3)

Partiendo, como Martí dice, de la importancia de una educación de calidad que nos permita desenvolvernos dentro de la sociedad en la que vivimos, el Ecuador se ha visto expuesto a actualizaciones y fortalecimientos educativos, desarrollados sobre las bases de la Reforma Educativa de 1996; dentro de los cuales uno de los grandes cambios conceptuales es la introducción del Buen Vivir, una novedad como término, sin embargo una concepción ya utilizada ancestralmente por los pueblos andinos, una teoría en construcción que deja abierta su interpretaciones por parte de cada uno de los y las docentes.

La presente investigación "La Educación Intercultural: Política Pública sustentada en el Buen Vivir- estudio de caso Cuenca-Ecuador", intenta responder las siguientes preguntas: ¿La Ley de Educación Intercultural ecuatoriana y los elementos del Buen Vivir, se están implementando en el quehacer cotidiano de formación de ciudadanos y ciudadanas?, ¿Desde los hogares y las instituciones educativas se tiene claro los elementos de Buen Vivir e interculturalidad básicos y se los aplica a partir del análisis de las dinámicas interculturales presentes en hogares y docentes de seis instituciones educativas, entre fiscales y particulares de la ciudad de Cuenca; con el fin de identificar los elementos de interculturalidad y Buen Vivir presentes en los hogares e instituciones educativas de la ciudad de Cuenca, a través de entrevistas y observaciones de aula, y formular propuestas para mejorar las políticas públicas de educación intercultural, a partir del enfoque del Buen Vivir como eje transversal dentro de la nueva propuesta educativa ecuatoriana, "Actualización y Fortalecimiento Curricular-2010 y Bachillerato Unificado-2011".

El cuerpo del trabajo se divide en cinco capítulos: el primer capítulo Enfoques del Buen Vivir e Interculturalidad y su implementación dentro de la Educación exponer las diferentes visiones sobre el Buen Vivir y la Interculturalidad, que hasta el momento se encuentran en la palestra de discusiones políticas y académicas. El segundo capítulo LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL ECUADOR: implementación dentro de la Educación describe la realidad del manejo educativo en Ecuador actualmente, los pros y contras de las nuevas implementaciones y la realidad que viven las personas vinculadas a éste servicio. El capítulo tres Descripción Socio demográfica y Educativa del Cantón Cuenca es un breve vistazo a los datos del último censo de población con respecto a la ciudad de Cuenca, su población y aspectos educativos. El capítulo cuatro Estudio de caso Cuenca: hogares y docentes de tres colegios particulares y tres colegios fiscales es la aplicación de un trabajo de campo sustentado en observaciones de clase realizadas a un docentes de cada institución seleccionada durante una semana corrida, entrevistas a dichos profesores y la complementación de información con entrevistas realizadas a un miembro de un hogar por cada institución; con el fin de encontrar elementos del Buen Vivir e Interculturalidad trabajados en cada uno de éstos espacios. Y el quinto capítulo Conclusiones/Políticas Públicas Educativas que son los resultados del trabajo de campo y el análisis con respecto a la información bibliografía procesada.

CAPÍTULO I: ENFOQUES DEL BUEN VIVIR E INTERCULTURALIDAD Y SU IMPLEMENTACIÓN DENTRO DE LA EDUCACIÓN

Antecedentes

Desde el año 2009 se establece como política estatal en el Ecuador, el manejo del Buen Vivir dentro del Plan Nacional del Buen Vivir de la SENPLADES, con el cual se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad

Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable

Objetivo 5: Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana

Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas

Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común

Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia

Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política

Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible

Objetivo 12: Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

(Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p. 4)

A partir de lo cual se lo comienza introducir en los procesos sociales, tales como la educación.

En el año 2010, como respuesta a las falencias de aplicabilidad de la Reforma Curricular Educativa de 1996¹, se propone una educación basada en el desarrollo de destrezas, objetivos anuales por asignatura e indicadores de evaluación, a travesados por grandes valores (ejes transversales) que toman en cuenta la protección y desarrollo del individuo, la interculturalidad, el medio ambiente y la sociedad.

La nueva propuesta de Actualización y Fortalecimiento de la EGB del 2010 y Bachillerato del 2011, se sustentan en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, en los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas; marcando los siguientes lineamientos educativos:

- Desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión de la o el individuo
- Orientar la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del Buen Vivir; los cuales están presentes en el Plan del Buen Vivir del Ecuador, 2009-2013, realizado por la SENPLADES.
- Promover, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo, fortalecer la formación de una ciudadanía para el Buen Vivir, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.

Por tanto se aspirara a que los y las jóvenes que concluyan los estudios de la Educación General Básica sean ciudadanos capaces de "Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional" (Actualización y fortalecimiento Curricular, 2010),

¹ En la Reforma del 1996, las destrezas planteadas no lograron ser desarrolladas, ya que estaban planteadas de forma aislada y las herramientas para que los y las docentes construyan actividades adecuadas para que dichas destrezas puedan ser asimiladas por los y las estudiantes.

de forma responsable, solidaria, honesta e inclusiva; sintiéndose orgullos y orgullosas de ser ecuatorianas y ecuatorianos pluriculturales.

Buen Vivir y la Educación, cómo nos proyectamos hacia las Políticas Públicas

Dentro de ésta nueva propuesta estatal, el Buen Vivir se introduce en la educación, como un concepto en construcción con varios enfoques y autores, como Acosta, Torosa, Gudynas, Gundinango, Krainer, entre otros, que han dedicado sus estudios a discutir acerca del corazón del Buen Vivir, sus causas, sus proyecciones y su razón de ser como una construcción epistemológica contemporánea.

Las concepciones tales como desarrollo endógeno, desarrollo a escala humana, o desarrollo sostenible, se ven relegados por un Buen Vivir que "implica cambios todavía más sustanciales donde se abandona la propia idea de "desarrollo" (Gudynas, 2011, p. 2). Por tanto se pone en discusión el estereotipo de hombre occidental-global, la acumulación de conocimientos y riquezas, y la idea del progreso de la civilización e intenta recuperar el ejercicio de la ciudadanía, brindando pautas para la interrelación entre las personas que conforman la sociedad ecuatoriana.

Al ser el Buen Vivir una teoría en construcción y un principio constitucional basado en el SumakKawsay² (concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes), dentro de la propuesta educativa ecuatoriana se visualiza como el hilo conductor de los ejes transversales que buscan la constante formación en valores de las y los futuros ciudadanos.

La definición del Buen Vivir que manejaremos a lo largo de éste trabajo, pese a que validamos varias conceptualizaciones sobre el tema, considerando que está en construcción y constante cambio, es lo que nos dice el Art. 275 de la Constitución de la República del Ecuador(2008): "El buen vivir requiere que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y libertades, y ejerzan

16

² "Sumakawsay es quichua ecuatoriano y expresa la idea de una vida no mejor, ni mejor que la de otros, ni en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena" (Tortosa, 2009, p. 1).

responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza" (abogados decuador).

Los autores antes mencionados, que trabajan sobre ésta problemática, coinciden en que el Buen Vivir surge como una respuesta a las limitaciones del anhelado desarrollo, cuestionando sus fundamentos y planteando nuevas alternativas para combatir el llamado "mal desarrollo" (Tortosa, 2011). Por tanto es una opción post-desarrollista, como menciona Alberto Acosta (Acosta, 2011), vinculada a un conjunto de derechos que buscan cambios sustanciales en las estrategias tradicionales de desarrollo, para construir colectivamente una nueva forma de vida; la misma que tiene una visión multidimensional y multicultural, que incluye componentes materiales y afectivos, con el fin de encontrar un bienestar integral y armónico.

Como María Luisa Eschenhagen indica no hay recetas para el Buen Vivir, ya que se da según el contexto como una alternativa al mundo occidental y a la crisis medioambiental, y no debemos quedarnos solo en propuestas, sino aprender a escuchar, ser humildes y cambiar la realidad colonizadora en la que vivimos (Eschenhagen, 2011). Y la única alternativa frente a esto es generar espacios, como los educativos, como medios de construcción y reproducción del proceso del Buen Vivir, dentro de los cuales se lo legitima y valida.

Al ser mi objetivo analizar las dinámicas presente en hogares y docentes de instituciones educativas de la ciudad de Cuenca, luego de ser introducido el Buen Vivir en la nueva propuesta educativa ecuatoriana, creo que existe la necesidad construir un sistema educativo, que plantee ciertos elementos tales como:

acumulación incesante del capital (Tortosa, 2008)" (Acosta y Gudynas, 2011).

_

³ "El funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es "maldesarrollador" en su propia lógica, ya que está basado en una idea de "eficiencia que trata de maximizar los resultados, reducir los costes y conseguir la

- Superar las condiciones de desigualdad y exclusión, con una adecuada distribución de la riqueza sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen.
- Trabajar por el desarrollo de los y las ciudadanas, fortaleciendo sus capacidades y
 potencialidades a través del incentivo a sus sentimientos, imaginación,
 pensamientos, emociones y conocimientos.
- Construir una democracia en la cual todas y todos nos involucremos y participemos activa y responsablemente en los procesos públicos, políticos y económicos del país.
- Flexibilizar las relaciones que se establecen entre los miembros de la sociedad, como relaciones entre personas con diferencias pero con igualdad de derechos y oportunidades.
- Conformar espacios dentro de los hogares y de los espacios educativos, donde prime el respeto por la diversidad.

Dentro de la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 y 2011, el Buen Vivir se ayuda de cinco aspectos para desarrollar valores⁴ y transversarlos dentro de la propuesta educativa.

Con la transversalización de elementos como género, interculturalidad, sustentabilidad, etc., se pretende crear mecanismos y procedimientos institucionales que permitan la conformar un espacio de convivencia dentro del sector educativo para que los y las involucradas puedan:

- Participar del proceso enseñanza-aprendizaje de calidad en una atmósfera de calidez.
- En gozar del respeto por sus derechos, sus sentimientos, su individualidad por parte de sus compañeros y de los funcionarios de su institución.
- Estudiar y jugar en un entorno seguro y agradable.

⁴La formación de una ciudadanía democrática, la protección del medioambiente, el cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, la educación sexual en los jóvenes, y la interculturalidad.

- Requerir la asistencia de los docentes para resolver conflictos.
- Ser escuchado con respecto a sus opiniones.
- Demandar confidencialidad sobre asuntos personales. (Interamericano, 2011).

En definitiva que se plasme la práctica del Buen Vivir, basada en el ejercicio de valores vitales que permitan, desde la educación formar ciudadanos y ciudadanas capaces de vivir.

Y para aplicar dichos valores, los y las docentes deben no solo comprender su cultura, sino abrirse a las demás culturas y construir y reconstruir la realidad proyectándose a una educación de calidad; la cual busca que alumnos y alumnas accedan a una educación centrada en sus necesidades e intereses desde el reconocimiento explícito de sus diversidades como varones y mujeres, blancos, negros, mestizos, etc. contribuyendo a la realización de sus aspiraciones personales y profesionales; en definitiva un aprendizaje significativo desde cada una de las diversas realidades.

En este contexto es importante la implementación de estrategias que favorezcan niveles de autonomía y poder de decisión desde formas innovadoras de participación de los maestros, alumnos, padres y madres de familia, universidades, gobiernos seccionales, ONG's, movimientos sociales, etc.; en distintos campos y niveles del sistema educativo.

Por tanto es indispensable buscar estrategias de participación de la sociedad desde lo social y político previamente establecido por la estructura imperante; participación que se enfoca en "el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; - para-fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social"(Ley de participación ciudadana, 2010).

Teniendo en cuenta que la formación ciudadana se consolida, gran parte, desde las instituciones educativas y los procesos de enseñanza aprendizaje; se marca la importancia del Buen Vivir, no solo como un *eje transversal* desde lo teórico sino como una práctica constante de valores vitales que permitan la *no negación* de la dignidad humana.

Desde la institución de la *escuela*, se deben comenzar a construir procesos de involucramiento activo de los y las estudiantes con criterios que permitan recuperar espacios y principios para generar diálogos que consideren la diversidad y respeto al otro.

Para ello es necesario partir de lineamientos generales claros y flexibles para responder a las nuevas exigencias del Buen Vivir, sin dejar una la libre interpretación de su concepto. Éstos servirán de ejes en la construcción de una normatividad en el del sistema educativo nacional, y lineamientos de un Buen Vivir visto como el elemento que transversa la educación, y que se acopla a los requerimientos exigidos desde las especificidades y necesidades locales y regionales.

De ahí la importancia de que se vayan plasmando en las modificaciones de la legislación educativas aquellos aspectos que garantizan nuevas formas de participación de maestros/as, alumnos/as, padres y madres de familia o comunidad y las diversas instancias de la sociedad civil.

Martha Eugenia Lanza Meneses, cuestiona si es posible llegar a Vivir Bien o Buen Vivir, y plantea que la solución es posible darla a través de políticas públicas; pero no es suficiente, ya que no es un proceso sencillo de toma del poder sino un proceso complejo en construcción, por lo cual es necesario trabajar a través de POLÍTICAS PÚBLICAS, las cuales se encargan de los problemas estructurales. De ésta manera visibilizar el papel de hombres y mujeres: sus funciones y labores valoradas, dentro de un espacio de equidad e igualdad de oportunidades. Además indica que el Buen Vivir es un generador de procesos para la reproducción de la vida, dentro del cual las mujeres y los pueblos indígenas⁵ son actores fundamentales para garantizar la misma.

Interculturalidad en la Educación, como nos proyectamos a las Políticas Públicas

"La cuestión de la interculturalidad en nuestra región está estrechamente relacionada con la problemática indígena latinoamericana, pues fue a partir del análisis de las

-

⁵ Todas las clases relegadas a lo largo de la historia.

relaciones entre indígenas y no indígenas que la noción de interculturalidad y su derivada de educación intercultural emergieron desde las ciencias sociales latinoamericanas hace casi tres décadas" (López, 2001, p. 35). Las poblaciones indígenas han exigido su derecho a la educación e incluso aportado decididamente para que la escuela llegue a las comunidades indígenas, sin embargo es una lucha que sigue peleándose desde diversos frentes.

Por tanto se introduce la figura de los y las indígenas como protagonistas de la recuperación del SUMAK KAWSAY, considerando elementos que nos permitan construir una visión distinta para abordar el aprendizaje. Es aquí donde surge la importancia de hablar de interculturalidad dentro de la sociedad y con de la educación.

La interculturalidad, al igual que el Buen Vivir, es un término por construir, que va mucho más allá del respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad; sino, como lo expresa Catherine Walsh, "es un proceso y proyecto social político dirigido a la construcción de sociedades, relaciones y condiciones de vida nuevas y distintas"(Walsh, 2008, p. 18) por tanto, que hace referencia no sólo a las condiciones económicas sino también a los conocimientos y saberes, la memoria ancestral, y la relación con la madre naturaleza y la espiritualidad, entre otras.

"Desde sus comienzos, la interculturalidad ha significado una lucha en la que han estado en permanente disputa asuntos como identificación cultural, derecho y diferencia, autonomía y nación. No es extraño que uno de los espacios centrales de esta lucha sea la educación, porque más que una esfera pedagógica, es una institución política, social y cultural, el espacio de construcción y reproducción de valores, actitudes e identidades y del poder histórico-hegemónico del Estado..." (Walsh, 2002, p. 24)

Para que el trabajo con comunidades o culturas, dentro de la educación se aproveche de forma adecuada, es necesario construir un proyecto de apropiación desde las necesidades reales de la gente indígena, sin dejar de lado las tradiciones educativas ancestrales, de manera que se valore *lo propio*; este proceso nos obliga a, "por un lado, el eje desde la

perspectiva bilingüe-intercultural en el marco del etno-desarrollo, y, por otro, el de la sistematización y conocimientos de la educación popular" (Rieoei.org).

El Buen Vivir, como exponen Anita Krainer, Martha Guerra y Yuri Gundinango (Encuentro Internacional del Buen Vivir, 2011), de la FLACSO, en su ponencia "Educación intercultural, una de las bases para la construcción del SumakKawsay", no intenta homogenizar las formas de ver la vida, sino permite que las diferencias convivan, por lo que es indispensable un Estado plurinacional incluyente pero diferenciador, donde se den nuevas formas de relacionarse. En otras palabras que prime no solo el respeto y tolerancia hacia lo diverso sino se valore sus aportes y saberes

Una de estas formas de relación es la Interculturalidad, la cual definiremos a lo largo de éste trabajo como"un proceso dinámico que apunta a la instauración de relaciones democráticas, a la apertura total y a la igualdad de condiciones entre los actores de una sociedad"; y para poder hablar de la Educación Intercultural se deben abordar tres puntos fundamentales:

- 1. La cultura: como forma de vida de un pueblo que da sentido y enmarcan las interrelaciones.
- 2. La multiculturalidad: que es una visión europea, dentro de la cual se convive pero no hay interacción (parte del proceso capitalista de dominación).
- La Interculturalidad: que parte de una relación respetuosa y de la lucha de los pueblos indígenas, la cual busca una reestructuración social (visión latinoamericana).

"La educación no existe aislada de otras instituciones de la sociedad o de las amplias esferas económicas y políticas. Los indígenas lo han demostrado al integrar sus demandas educativas a sus luchas territoriales, sociales, económicas y políticas" (Walsh, 2002, p. 33).

Es fundamental mencionar el papel de las políticas públicas en el quehacer de la educación intercultural y del SumakKawsay; y es importante que éstas pasen por las 3R:

Reconocer a las diversas culturas.

- Redistribuir el poder entre los integrantes de la sociedad.
- Redistribución de la riqueza entre todos y todas. (Eschenhagen, 2011)

Cuando hablamos del proceso de domesticación de los pueblos y naciones (nasdat, 2007), aparece la educación como herramienta del sistema para poder lograr que los pobladores de un lugar manejen un mismo discurso y construyan una realidad común, con término ya establecido; o todo lo contrario propender a individuos y colectividades capaces de no solo escribir sino vivir una historia marcada por el protagonismo del ser humano y del mismo.

CAPÍTULO II: LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL ECUADOR: IMPLEMENTACIÓN DENTRO DE LA EDUCACIÓN

Dentro de éste estudio es indispensable preguntarnos si el enfoque del Buen Vivir manejado dentro de la educación (Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 y 2011), sustenta la interculturalidad como política pública o no?.

Son varias las condiciones que no permiten que iniciativas como el Buen Vivir se desarrollen de manera inmediata: "la capacidad instalada en el país y en las instituciones educativas tanto en recursos económicos, técnicos y humanos; la infraestructura física; la situación actual del personal docente en tanto conocimientos, destrezas y aplicabilidad de la propuesta curricular"(Contratosocialecuador); entre otras, constituyen poderosas razones para considerar que esta propuesta -aún en construcción-, sea compleja de aplicarla como política pública; ya que seguimos en un modelo o estructura, la cual ve el capital y la mercancía como lo único que importa, por lo tanto la recuperación y valoración de saberes y diversidades llegan nada más a complicar la fluidez del mercado.

Sin embargo, si partimos de que la educación es un derecho fundamental⁶ de las personas a lo largo de su vida y su deber ineludible e inexorable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, es desde donde se debe garantizar la igualdad e inclusión social y por tanto el nicho colectivo donde el Buen Vivir germine.

La educación es un derecho humano y una inversión social de alto interés general, es la vía para la superación personal y comunitaria, que nos permite, desde cualquier sector social que provengan las personas, el que se abran las puertas a oportunidades y al desarrollo de diversas capacidades: se genera empleo, aportes intelectuales, avances tecnológicos, etc., que permiten a la sociedad en su conjunto progresar.

-

⁶ Según el artículo 26 de la Constitución del Ecuador.

Al ser las políticas públicas instrumentos que sirven al Estado para desarrollar su acción dentro de un proceso participativo, buscando el consenso entre los actores y sus diferentes intereses, por los cuales benefician ven afectados; éstas se desarrollan de acuerdo a las necesidades de sus ciudadanos, por tanto se da un papel de gran importancia a la llamada sociedad civil y su participación en la toma de las decisiones dentro de los procesos democráticos.

Por ejemplo en la República del Perú gobernar es educar y sin educación no hay libertad, ni desarrollo, ni soberanía, por tanto las políticas públicas beben garantizar una educación permanente, de calidad y para todos, que contribuya al desarrollo humano incluyente y sostenible del país, es una tarea de todos, que compromete a las instituciones y redes educativas y a las entidades estatales y de la administración pública; pero también a las familias, a los centros de trabajo, a las organizaciones comunales y asociativas, a los medios de comunicación social y a las organizaciones de cooperación técnica y financiera internacional (www.conapafasperu.org).

Cuando decimos *tarea de todos*, nos referimos a que cada una y cada uno de los habitantes de una sociedad tienen obligación de aportar al proceso educativo y a la responsable aplicación de las políticas públicas educativas: los padres enviar a los niños y niñas a las escuelas y colegios: los profesores y profesoras guiar satisfactoriamente el proceso de enseñanza aprendizaje; las instituciones educativas generar espacios y condiciones de calidad en infraestructura, materiales y normas de convivencia; y el Estado dar paso a obras en el sector educativo, presupuestos para quienes laboran dentro de él, y propiciar proyectos y espacios donde se discutan nuevas alternativas y las mejores condiciones para una *buena* educación. etc.

Entonces no hablamos solamente de políticas públicas sino somos más específicos y tratamos políticas educativas, como el conjunto de acciones adoptadas por una autoridad educativa competente y legítima orientadas a resolver problemas específicos y/o alcanzar metas consideradas políticamente o moralmente deseables para una sociedad o un estado; Con el fin de contribuir a formar una relación entre el individuo y la sociedad.

En el ámbito educativo, a dichas políticas se han ido consolidando a partir de las reformas educativas, orientadas encontrar la eficiencia, calidad de educación, y libre acceso a la misma. La última reforma curricular planteada en el Ecuador es la de 1996, la cual dio bases para la inserción de nuevos paradigmas como el Buen Vivir, sin embargo las propuestas no fueron ejecutadas como se deseaba, por lo que en el 2010, con la Actualización Curricular, se puso en práctica lo planteado; por ejemplo el garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, con una visión intercultural e inclusiva, un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana; una educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, que promueva el respeto a los derechos humanos, derechos colectivos, desarrolle un pensamiento crítico, fomente el civismo, y el corazón de la actualización el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje más eficaz.

Todas las propuestas fueron socializadas desde 1996, pero la realidad era otra ya que el acceso a la educación era limitado, primaba la falta equidad de oportunidades, la baja calidad de la educación, poca pertinencia del currículo y débil aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la ausencia de estrategias de financiamiento y deficiente calidad del gasto, infraestructura y equipamiento insuficientes, inadecuada y sin identidad cultural, entre otras que no permitían que el proceso educativo se desenvuelva con los principios rectores que se había propuesto. Por lo que la Actualización Curricular 2010-2011 brinda estrategias para que todos éstos enunciados se intenten poner en práctica dentro del aula y los espacios educativos, ya que a su vez el Buen Vivir sea la principal estrategia y la convivencia la táctica para lograrlo.

Es necesario tomar en cuenta que el Buen Vivir surge en una realidad de país diverso, desde lo geográfico, cultural, diferencias de género, posición social o nivel económico; donde hablar de un *desarrollo* de la población cae en un sub realismo que no toma en cuenta las verdaderas necesidades de la mayoría. El concepto de *desarrollo* ha entrado en una profunda crisis, por los resultados que ha generado en el mundo y su origen explotador. Por tanto nos encontramos ante un panorama que ya no soporta más políticas

extractivitas y devastadoras para los subdesarrollados, "con desiguales relaciones de poder y comercio entre norte y sur, y cuyos patrones de consumo ilimitado llevarán al planeta entero al colapso al no poder asegurar su capacidad de regeneración" (Plan Nacional del Buen Vivir 2013, p. 17). Por lo que éste paradigma surge desde los movimientos intelectuales, retomando la forma de vida de los pueblos andinos.

Dentro de éste panorama de cambios sociales, culturales, políticos y económicos, los y las docentes son uno de los agentes que pueden y deben impulsar éste nuevo modelo, sin perder de vista que al interior de toda institución educativa coexisten concepciones diferentes acerca del Buen Vivir; por ejemplo los profesores que participan dentro de los procesos de Actualización del Ministerio de Educación se expresan de diversas maneras sobre ésta temática: para algunos se traduce en el trato más personalizado y afectivo hacia los y las estudiantes; para otros es ser formar parte de las escuelas del Nuevo Milenio, el desayuno escolar o los proyectos medio ambientales, etc. Sin embargo las y los educadores, deben seguir el lineamiento expuesto en la propuesta de Actualización Curricular, en donde se sostiene que Buen Vivir busca una vida más justa y equitativa.

Es aquí donde me pregunto, cómo el SumakKawsay, enunciado como eje transversal de la propuesta educativa ecuatoriana, se pone en práctica dentro de instituciones y aula, si no todos tenemos claro que es el Buen Vivir, presente en una nueva alternativa de educación; es necesario ver al *otro* como *par*, con igualdad de oportunidades, obligaciones y derechos y comenzar a valorarnos y tolerar la diversidad y aprender a convivir reconociéndonos como parte de ella. Sin perder de vista que dicha diversidad busca que todos y todas seamos capaces de solventar nuestras necesidades fundamentales: alimentación, vestido, vivienda, salud y educación.

Por tanto se buscan docentes propositivos y preparados que sean capaces de expresar las necesidades que se viven dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, siguiendo a Paulo Freire, se "convoca a trabajar en el campo educativo por el paso de la cultura del silencio a la cultura de la palabra, a través de diálogos" (Vásquez, 2009, p. 5); por tanto a ser conscientes de cuáles son las interacciones y dinámicas se viven dentro de la

sociedad, para de ésta manera *facilitar* conocimientos útiles y aportar a la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de su realidad y responsabilidades.

Con este trabajo se pretende formular políticas y desarrollar acciones positivas que permitan disminuir las brechas de inequidad entre estudiantes y docentes en el área de educación; a través de la mejora al acceso de todos y todas a la educación formal y disminución de prácticas discriminatorias que se establecen entre los diferentes actores de éste sector; por lo cual es indispensable trabajar desde la interculturalidad y educación para una formación de ciudadanía responsable.

Interculturalidad

La Ley Orgánica de Educación y su Reglamento, señalan el derecho de todos los ecuatorianos y las ecuatorianas de acceder a una educación integral y garantizan la "igualdad de acceso a la educación".

Es importante que nos preguntemos si lo que se estipula en la ley, nuestros derechos y oportunidades como hombres y mujeres de diferentes procedencias, culturas y costumbres para al acceder al sistema educativo ¿es suficiente para generar igualdad de oportunidades? Por ello la importancia de hablar del término *Interculturalización Social*, que es la construcción de una sociedad intercultural en donde no solo me intereso por el otro sino además quiero incorporarlo a mi realidad.

Cada institución educativa, maneja un marco legal, que define las políticas de ingreso del estudiantado procurando explicitar en ellas sus necesidades y condiciones internas, tratando de llenar las expectativas inclusivas que la educación debe brindar. Pese a lo cual algunas instituciones continúan tomando en cuenta las realidades sociales a las que pertenece cada estudiante su capacidad económica y horizonte cultural para su ingreso, con o cual regresamos al condicionamiento de la admisión estudiantil marcada por la ineludible diversidad.

Las diferencias económicas que se marcan en lo educativo es el acceso a materiales, libros, tecnologías, e ingreso a instituciones y oportunidades educativas de élite; sin embargo la mayor dificultad en las relaciones interculturales dentro de la educación, en el día a día, es la falta de valor con la que se trata al *otro*, en palabras de Dussel "oír la voz del otro, es tener conciencia ética y la voz... clama: Ayúdame, Tengo hambre", palabras que definitivamente ignoramos. Además prima la falta de tolerancia por lo *diferente*, ya que las diferencias económicas no solo se visualizan con quienes tienen menos sino por los que han logrado mejorar su capacidad económica de adquisición, pero siguen perteneciendo a un estrato social establecido: *los nuevos ricos*, que con acceso a las mejores oportunidades educativas siguen sin la aceptación para formar parte de espacios *exclusivos*.

"La interculturalidad no es solo el "estar" juntos sino el aceptar la diversidad del "ser" en sus necesidades, opiniones, deseos, conocimiento, perspectiva, etc. buscan más bien, incentivar el dialogo y el reconocimiento mutuo sin ignorar el carácter asimétrico de las relaciones interculturales. Su intención es disminuir la desigualdad existente entre las diferentes comunidades culturales de una sociedad sin eliminar sus intercambios: aprender a convivir por intermedio del enriquecimiento mutuo. Es un proceso de convivencia, de empatía, entre grupos humanos diferentes conviviendo en un entorno compartido." (Glosario de ciencias sociales y pueblos indígenas, 2011).

Formación de una ciudadanía responsable

El desafío de educar para la democracia y con ello fortalecer el sentido de ciudadanía y la convivencia al interior de una escuela y a diferentes niveles, es el mayor reto del Buen Vivir dentro de la educación, por lo que debemos incorporar a los planes curriculares aspectos de autoconocimiento, respeto por el medio ambiente y a la diversidad, autoestima, interacción sociocultural, democracia, participación activa y desarrollo sustentable.

Tanto en la Ley Orgánica de Educación, cuanto en el Código de la Niñez y adolescencia se establece que los derechos fundamentales de las y los niños y adolescentes

fundamentales se proyectan a fomentar dentro del quehacer educativo, son responsabilidades de los y las estudiantes como ciudadanos y ciudadanas de ésta sociedad y su ejercicio dentro de la misma, sin perder de vista las diversidades, desde los espacios más íntimos, como es la familia, la escuela y la comunidad que los rodea.

La finalidad del presente trabajo evaluar la práctica de las políticas educativas en el cotidiano del aula de clases, visualizando un real involucramiento de los y las estudiantes en la realidad de sus comunidades, respetando la de cada protagonista involucrado dentro del proceso e institución educativa.Por tanto la escuela pasa a ser un espacio de interacción complejo en el que están en juego procesos de apropiación, redefinición, negociación, resistencia de significados culturales, ideológicos, sociales y hasta económicos. Y es donde se busca generar un "...conjunto de prácticas materiales que modela significados, valores y subjetividades...que moldea la experiencia social y configura relaciones sociales (...) mediante el cual (aunque entre otros) necesariamente se comunica, reproduce, experimenta y explora un orden social". (Tenti, 1998, p. 6).

Para que esto se de es indispensable la intervención intencionada de un mediadordocentes, sumada a la construcción de una Comunidad de Diálogo, que permite superar la idea de individuo aislado, y lo transforma en un "nosotros" en interrelación, tal como lo plantea María Eugenia Rodríguez al referirse a la construcción de un colectivo social y político:

"... excluye, por una parte, la idea de un 'yo' unitario y aislado de interacciones comunicativas ... exige al individuo que sea algo más que un lugar de preferencias subjetivas y le obliga a asumir la perspectiva de la universalidad". Y "... se pretende construir tal comunidad ... dando a todos la misma oportunidad de influir y moldear la identidad de los demás ... evitando la dominación" (Rodriguez, 2002, p. 31).

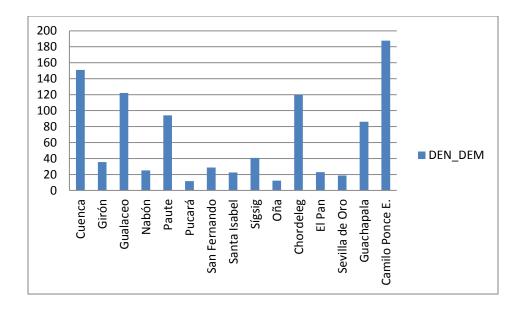
Si nuestra educación pretende configurar a la escuela como un espacio de convivencia democrática y respetuosa de los derechos humanos; dicha construcción social del sujeto se logra a través de la socialización, por tanto a la consolidación de las capacidades éticas, morales y políticos, logrando una formación que va más allá de la repetición de contenidos de poco significado práctico.

Según Habermas (Habermas 1990), no basta con establecer cursos para lograr una educación para la democracia; no debemos dejar fuera de ésta propuesta pedagógica para la formación en el ejercicio de los derechos humanos y la democracia, a los aprendizajes formales, lo cual quiere decir que los contenidos de las áreas no dejan de expresar los conflictos económicos, sociales y políticos del avance de cada ciencia y que nada es definitivo, todo está en construcción y los aprendizajes formales son cambiantes, en concordancia con la acción humana en cada uno de los campos; y que podemos actuar en toda dimensión científica, ética y política para llegar a un Buen Vivir.

CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA Y EDUCATIVA DEL CANTÓN CUENCA.

Al tener una visión de la realidad socio-demográfica de la provincia del Azuay, nos es posible evaluar la situación en la que se encuentra la educación dentro de la misma y de ésta manera comprender las realidades que viven en los hogares y las instituciones educativas a estudiar.

Azuay se encuentra ubicada al sur del país y tiene una población total de 712.127 habitantes, lo cual representa el 4,92% con respecto a la población total del país. Del censo del 2011 vemos que hay una tasa de crecimiento del Azuay de 0,64% (pasó de tener 599.546 a 712.127 habitantes). Su densidad demográfica a nivel provincial es de 85,7 habitantes por cada kilómetro cuadrado; mientras que la densidad por cantón, presenta su más alta concentración en los cantones de Cuenca, Gualaceo, Paute, Chordeleg y Camilo Ponce Enríquez.



Fuente: INEC, 2010

Elaborado: por la autora

La población de la provincia del Azuay se divide en rural y urbana, el 53,42% corresponde a 380445 personas que viven en el área urbana y el 46,58% corresponde a 331 682 que vive en el área rural. La mayor cantidad de población se encuentra concentrada en el cantón Cuenca (505 585 habitantes).

De los cantones de la provincia del Azuay, los que poseen mayor porcentaje de acceso a educación y culminación de la misma (Educación Básica, Diversificada, y Universitaria) es Cuenca, Paute y Gualaceo, siendo solo Cuenca el cantón que posee establecimientos educativos universitarios, lo cual obliga a un traslado constante de personas hacia la ciudad de Cuenca. Razón por la que la ciudad debe cubrir no solo servicios básicos para su población de origen, sino para quienes migran por estudios, trabajos o temporadas.

Del total de la población del Azuay, para el 2001 emigraron 34.053 personas cifra que disminuyó para el 2010 a 27.492 emigrantes, de los cuales el 66,90% son hombres y el 33,10% son mujeres. Siendo mayor la emigración rural es decir, el 53,12% (14, 065 hab.) son emigrantes del área rural. Aquí es indispensable visualizar las diferencias en el acceso a educación y posibilidades de superación que existen en el campo y en la ciudad y las oportunidades que en el Ecuador se brindan a hombres y mujeres en etapa productiva.

De igual forma existe un crecimiento demográfico de la provincia de Azuay, ligado con la migración interna, proveniente principalmente de las provincias de El Oro, Guayas, Loja, Pichincha y Cañar, tanto en busca de trabajo como para educarse a nivel medio y superior. Y actualmente se suman los inmigrantes provenientes de otros países (2.05%), en especial jubilados de Estados Unidos y Europa.

Tabla 1: Migración interna, Azuay

Provincia donde vivía hace 5 años			
Provincias	2010	%	
Azuay	599639	93,20	
El Oro	5406	0,84	
Guayas	4035	0,63	
Loja	3981	0,62	
Pichincha	3864	0,60	
Cañar	3074	0,48	
Morona Santiago	2640	0,41	
Exterior	13203	2,05	
Resto de			
Provincias	7548	1,17	
Total	643390	100	
Ignora	68737		
Habitantes del			
Azuay	712127		

Fuente: INEC, 2010 Elaboración: la autora

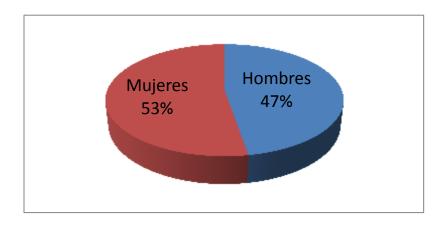
Aquí nos hacemos varias preguntas dentro de la investigación: existe suficiente cobertura de servicios educativos, en éste caso de análisis, para satisfacer las necesidades de todas las personas que transcurren a la ciudad de Cuenca?, las instituciones educativas son selectivas según el origen de la persona o su clase económico-social?, dentro de las interrelaciones que se generan en el aula de clases, no se presentan diferencias en el trato entre estudiantes provenientes de otros cantones, parroquias o provincias?

La realidad socio demográfica de la ciudad de Cuenca hace que dentro de la educación los procesos de integración de sus diferentes actores sean complejos; ya que las costumbres de las zonas rurales, de los cantones, u otras provincias aledañas a nuestra

ciudad son diversas a los que se manejan en la ciudad, por tanto se crean brechas entre los actores del proceso educativo. Éstas brechas se alimentan por los tratos cotidianos: por ejemplo en el colegio Fiscal Octavio Cordero es notorio el apodo Cañarejo, para un estudiante proveniente de la Provincia del Cañar; en la colegio Experimental Asunción se escuchan en los pasillos, como insulto, decirse "no seas azogueño".

La población, en general de la Provincia del Azuay, presenta la siguiente consolidación por genero 52,67% femenina y 47,33% masculina; ésta dinámica poblacional con respecto a los procesos educativos refleja que hay más mujeres que tienen la posibilidad de educarse formalmente por su número o presencia estable dentro del país; lo cual no quiere decir que sea una realidad el que accedan más mujeres a la educación formal o la culminen, ya que es muy común el embarazo en adolescentes y por tanto la deserción estudiantil, en otros casos al quedarse solas, muchas de las veces les dificulta el acceso educativo ya que deben sacar adelante un hogar por cuenta propia. Sin embargo las diferencias de género son cada vez menos perceptibles por ejemplo la apertura para que adolescentes embarazadas culminen sus estudios secundarios, aunque no es sencillo como nos indica una profesora del Colegio Experimental Asunción "el trabajar con una estudiante embarazada genera un ambiente tenso hasta que haya aceptación por parte de sus compañeros pero más que nada de sus padres" (Entrevistas Profesores, 2013), además no hay infraestructura para la comodidad de una mujer embarazada, los conflictos con el padre del niño, más cuando estudia dentro de la institución se trasladan al aula y entorpecen su proceso de aprendizaje.

Gráfico 1: Población por sexo



Fuente: INEC, 2010

Elaborado: por la autora

En cuanto a la conformación de la población del Azuay por edad, la pirámide de la provincia se conforma de la siguiente manera: se evidencia una pirámide etaria en la que la población menor a 5 años es menor en relación a la población adulto mayor (de 55 años y más). Debido al comportamiento de la población en cuanto a su natalidad, la mortalidad y la migración.

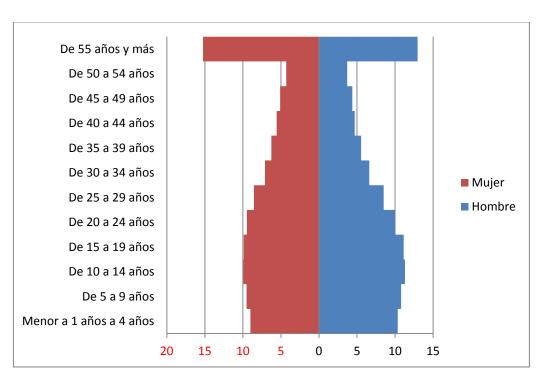


Gráfico 2: Pirámide poblacional de la provincia

Fuente: INEC, 2010 Elaboración: la autora

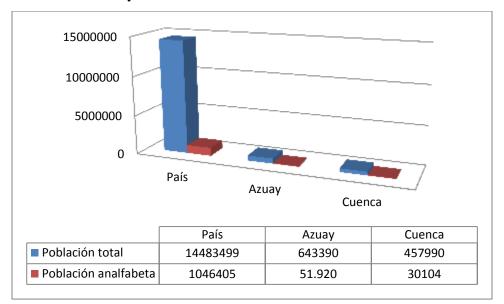
En cuanto a la Tasa de Natalidad General (TNG), nuestra provincia en el 2010 fue por cada 1000 mujeres el nacimiento de 903 niños. En la zona urbana por cada 100 mujeres nacieron 791 niños y en la rural nacen más alrededor de 1031 niños.

La Tasa de Fecundidad Global es un indicador de crecimiento de la población que nos muestra que en el Azuay, durante el 2010, el promedio de hijos de una mujer en edad fértil fue de 1,63 hijos. Dicha fecundidad es necesaria analizar en relación con los aspectos sociales, culturales y económicos, ya que la tasa de fecundidad disminuye según el nivel de instrucción de las mujeres y su inserción laboral, porque mujeres con acceso a la educación y a una plaza laboral cambian su conducta reproductiva (ya sea posponiendo su etapa de maternidad, teniendo menos hijos o tomando la decisión de no tenerlos por priorizar otros intereses o metas).

Como lo mencionamos anteriormente, para el grupo etario de la tercera edad (55 y más), como lo muestra el gráfico # 2, las políticas públicas direccionadas se encuentran en apogeo debido a la continua migración de jubilados desde diferentes lugares del mundo, en especial Estados Unidos y Europa, con el fin de pasar sus días de retiro en la ciudad de Cuenca, por cuanto es más rentable el que se perfeccionen los servicios que se brindan a los miembros de la tercera edad. Aquí nos preguntamos las políticas públicas dirigidas al sector educativo, se encuentran solventadas de igual manera que las dirigidas a otros sectores y servicios: la información de campo nos indica que a partir implementación de la Actualización Curricular 2010 muchos aspectos pedagógicos han cambiado dentro del aula con respecto a la labor del docente y la figura del estudiante, hay más cursos de capacitación y procesos de evaluación para docentes, más instituciones de calidad gratuitas, hay más accesos a tecnología, sectorización de la educación y los servicios y sueldos cada vez más acorde a la labor de los docentes.

En materia de educación tenemos que en el Ecuador, según el último censo de población y vivienda, de total de la población (14483499 habitantes) tenemos que la población analfabeta es de 7.22%. Se considera como población analfabeta aquella población que no sabe leer ni escribir.

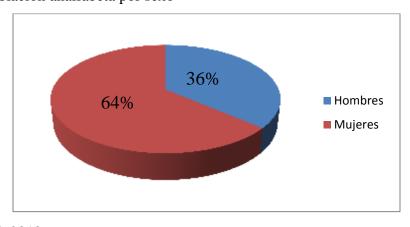
Gráfico 3: Población total y analfabeta



Fuente: INEC, 2010 Elaboración: la autora

A nivel del Cantón Cuenca tenemos que la población analfabeta es del 6,57% es decir del total de habitantes del cantón que son 457.990 personas son analfabetas 30.104 personas. De los cuales el analfabetismo es mayor en la población femenina, de modo que tenemos el 64% (19.175) son mujeres analfabetas y 36% (10.929) son hombres analfabetos.

Gráfico 4: Población analfabeta por sexo



Fuente: INEC, 2010 Elaboración: la autora En Cuenca (cantón), el nivel de instrucción más alto al que asistió su población es el nivel secundario, así el 33,49% de su población tiene educación secundaria, el 19,78% tiene educación básica, el 18,90 posee educación superior y el 11,02% tiene el bachillerato.

Tabla 2: Nivel de instrucción de la población

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	%
Ninguno	3.46%
Centro de Alfabetización/(EBA)	0.32%
Preescolar	0.81%
Primario	33.49%
Secundario	19.78%
Educación Básica	11.02%
Bachillerato - Educación Media	7.44%
Ciclo Postbachillerato	1.16%
Superior	18.90%
Postgrado	1.88%
Se ignora	1.75%

Fuente: INEC, 2010 Elaboración: la autora

De lo cual podemos decir que la mayor parte de la población cuenta con educación primaria (229348), seguida por educación superior (43427) y finamente con educación secundaria (34632).

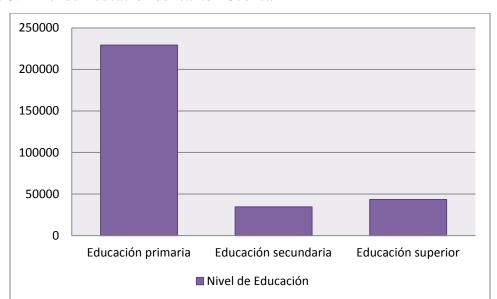


Gráfico 5: Nivel de Educación del cantón Cuenca

Fuente: INEC, 2010 Elaboración: la autora

Las realidades que se viven dentro de los espacios educativos han ido cambiando con el pasar de los años, cada vez más niños, niñas, adolescentes y adultos tienen acceso a la educación y en muchos casos gratuita, por tanto se van rompiendo las barreras socioeconómicas marcadas por clases sociales: por ejemplo dentro de colegios fiscales como el Benigno Malo o colegios particulares como la Unidad Educativa Cedfi los y las estudiantes utilizan la misma clase de calzado de marcas como Convers, Venus, Nike, Adidas, etc. El apoyo para que ciudadanos en edad no escolar culminen la secundaria es cada vez más frecuente, en la mayoría de casos a través de estudios a distancia o de establecimientos educativos nocturnos, los cuales les permiten trabajar y estudiar al mismo tiempo, es el caso de la Sra. Inga que cursa el octavo de básica en el colegio César Dávila Andrade sección nocturna, es madre de familia y trabaja durante el día cuidando adultos mayores. Sin embargo estas ventajas no eximen que se presenten tratos o formas de relacionarse dentro o fuera de las aulas de clases no idóneas para alimentar un ambiente de Buen Vivir para el estudiantado.

CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CASO CUENCA: HOGARES Y DOCENTES DE 3 COLEGIOS PARTICULARES Y 3 COLEGIOS FISCALES.

El trabajo de campo de la investigación, plasmado en este capítulo, se plantea desde una metodología cualitativa (observación de aula⁷ y entrevista estructurada dirigida⁸),con el objetivo de identificar dinámicas interculturales presentes en hogares y docentes de diferentes instituciones educativas de la ciudad de Cuenca, luego de ser introducido el Buen Vivir en la nueva propuesta educativa ecuatoriana, "Actualización y Fortalecimiento Curricular en la Educación General Básica 2010", como política pública educativa.

Para determinar el universo de estudio nos basamos en un listado de la Dirección de Educación del Azuay- Departamento de Estadísticas, de colegios fiscales y particulares del Cantón Cuenca.

Se aplicó una muestra aleatoria sobre los 117 colegios fiscales y particulares del listado de estadística dados por la Dirección de Educación del Azuay, los resultados fueron los siguientes: Narancay Alto, Manuela Garaicoa, Turi, Carlos Arízaga Vega, Miguel Moreno Ordóñez, Miguel Cordero Crespo, Juan Bautista Stiehle, Nuestra Familia, Censtudios y María Auxiliadora; a los cuales se realizó un primer acercamiento en Junio pero por cierre de año se nos pidió regresar en Septiembre, ya que el año lectivo 2012-2013 fue un año de cambio a modalidad por ciclos, lo cual no permitió la apertura a dicha instituciones; en Septiembre se presentó la propuesta de aplicación observaciones etnográficas a un profesor por colegio, previamente escogido, sin embargo no hubo predisposición debió a la falta de tiempo y el recelo.

⁷

⁷"Es una actividad cuyo propósito es recoger evidencia acerca de los aspectos involucrados en el proceso enseñanza y aprendizaje en el contexto en el que se ejerce", y sirve para "levantar información de las prácticas pedagógicas de los docentes y lograr determinar entre otros aspectos, la existencia de brechas ente la propuesta curricular del establecimiento educacional y la implementación de curriculum que se realiza" por parte del docente.(http://maristas.org.mx/portal/sites/default/files/la observacion aula.pdf)

⁸ "...se emplea cuando no existe suficiente material informativo sobre ciertos aspectos que interesa investigar, o cuando la información no puede conseguirse a través de otras técnicas. Para realizar la entrevista estructurada es necesario contar con una guía de entrevista. Ésta puede contener preguntas abiertas o temas a tratar, los cuales se derivan de los indicadores que deseen explorarse." (metodologia dela investigación)

Por ésta razón realice una nueva muestra, en donde tuve que reducir el número de establecimientos a observar (3 fiscales y 3 particulares) y las instituciones seleccionadas fueron: César Dávila Andrade, Benigno Malo, Octavio Cordero, Cedfi, Santana y Asunción; en un principio se pensó trabajar con cinco colegios particulares y cinco fiscales, pero debido a la premura del tiempo y la falta de apertura de las instituciones se decidió aplicar a tres particulares y tres fiscales.

En un principio, se enfocó éste estudio al nivel de la Educación General Básica, como el título lo indica, sin embargo vi la importancia de tener datos de los procesos que se dan tanto en el nivel del Básico como del Bachillerato Unificado, con el fin de identificar los cambios en las dinámicas de clases y la relación profesor-estudiante, así como las problemáticas a nivel familiar dadas por la diferencia de edad.

Desde cada institución se asignó un docente, al cual se aplicó las observaciones de aula estructuradas durante una semana de clases, con el fin de identificar los elementos de interculturalidad y Buen Vivir que se trabajan dentro del aula. Se entrevistó a cada profesor, luego de terminadas las cinco observaciones de clases aplicadas durante la semana, para retroalimentar la información observada.

Para complementar el trabajo de campo, de un listado de estudiantes de cada una de las instituciones elegidas, se escogió una muestra aleatoria para determinar seis estudiantes y sus familias⁹ y a través de entrevistas estructuradas dirigidas a uno de sus miembros, visualizar las dinámicas del Buen Vivir e Interculturalidad desde su núcleo y observar cómo se irradian dichos elementos hacia la estancia educativa y viceversa; ya que identificar dentro de éstas dinámicas elementos que permitan su desarrollo es primordial para la investigación.

_

⁹ Observar Anexo # 3

Tras la aplicación de la ficha de observación de clases y las entrevistas dirigidas a los profesores¹⁰ y miembros de cada hogar seleccionado, su análisis y la verificación de la información obtenida en campo, los resultados fueron los siguientes:

OBSERVACIONES DE AULA

Arody Alcívar: Durante las clases observadas de Química, el docente muestra un control sobre los grupos y la materia dictada, es notoria una planificación previa. Hay más empatía con el primero de Bachillerato "B" que con el primero de Bachillerato "A", lo cual hace que su relación no sea cercana y tenga menos paciencia y tolerancia con el un grupo; de igual manera se nota que los y las estudiantes del primero de Bachillerato "B" tienen más interés sobre la materia y predisposición durante las clases, pese a que su rendimiento académico es más bajo con respecto al otro paralelo; mientras el paralelo "A" es competitivo y poco solidario a nivel colectivo, el paralelo "B" es colaborador propositivo y se ayudan entre sí con los trabajos y los contenidos de clase, inclusive los estudiantes con más dificultades de comprensión se disponen a ser parte del proceso enseñanza aprendizaje. Con el segundo de Bachillerato la dinámica es apática de ambos lados, porque el grupo no propone otra relación pese a que el profesor busca amenizar las clases, es un grupo muy competitivo y la actitud de no contestar preguntas durante pruebas o lecciones por parte del profesor, hace que entren en un estado de ansiedad, inseguridad y nervios. Para normalizar el profesor no necesita más que entrar a las aulas y con su presencia y mirada maneja a los y las estudiantes y sus comportamientos; la actitud del estudiantado durante las clases es de mucho respeto e incluso algunos tienen temor por la estrictez del profesor y las normas manejadas. Pese al nivel de disciplina que aplica el profesor, la mayoría de estudiantes mantienen una relación de confianza y trato personalizado.

Erika Tobar: Durante las clases observadas en el primero de Bachillerato G1 las clases normaliza la profesora con mucha calma y voz pasiva, hay una relación muy afectuosa entre compañeros, se evidencia tratos un poco violentos y burlas (utilizan apodos o frases como no seas azogueño) en los cuales la docente no interviene ni llama la atención.

En el primero de Bachillerato G3 la profesora es menos sutil con su manera de mediar las intervenciones de los y las estudiantes: tiene frases como "necesito que crezcas los cinco años que estás retrocediendo en tu madurez". En el segundo de Bachillerato G3 es un grupo difícil de normalizar, hay quienes duermen, comen y escuchan música, pero la profesora tiene estrategias para interactuar con el grupo a través de juegos que hace que todos participen, excepto a un estudiante que no se abre con la profesora ni con el grupo y pasa con sus audífonos durante toda la hora de clases. Es un grupo solidario y que se respeta y acepta tal como son. En el segundo de Bachillerato G4 no hay empatía con la materia, no hay inquietudes por parte de los estudiantes durante la clase, cada uno está en su mundo, con su celular, audífonos u otras actividades. Cuando la profesora hace una pregunta no hay respuestas y frente a esto la profesora pregunta al estudiante que no sabe de qué trata la clase si es que se llama Mateo, porque ya está acostumbrada a tener un Mateo en todas las clases al cual tiene que llamar la atención. En todos los cursos, los mismos estudiantes se piden entre ellos que presten atención o que hagan silencio cuando es necesario. Las aulas son muy estrechas para la cantidad de estudiantes, y dicha cantidad de estudiantado es la razón por la cual la profesora no conoce sus nombres ni apellidos. Hay una división en la ubicación de los pupitres dentro del aula entre hombres y mujeres. La profesora ha normalizado el uso de tecnologías (celulares y audífonos) y el que los y las estudiantes realicen actividades no relacionadas con su materia mientras ella se encuentra dando clases.

Oswaldo Hurtado: Durante las clases observadas se nota un ambiente muy agradable, una relación de mucha confianza sin embargo respeto y disciplina, no se aceptan burlas durante clases ni que se levante la voz por parte de los y las estudiantes ni del profesor. El profesor demuestra un gran manejo del grupo y de las temáticas de clases, incentiva a todos y todas para que participen, sin embargo en los cursos superiores (Segundos de Bachillerato) hay una mayor participación por parte de las chicas y un ambiente de mucha competitividad y ansiedad, que el docente no alimenta ni permite que se generalice; mientras que en los cursos inferiores (décimos) las chicas no participan sino los varones y se muestra muy poca confianza con el profesor y recelo por su estrictez. En general son grupos unidos que demuestran bastante compañerismo. En el caso del Primero de Bachillerato "A", hay mucha apatía en la relación profesor-estudiantes, por cuanto la tutora interviene mucho con

respecto a las notas y a todas las peticiones que las estudiantes le hacen, tengan o no tengan la razón, razón por lo cual el profesor no mucha tolerancia con las intervenciones realizadas durante clases. En el Segundo de Bachillerato "B", hay un estudiante con dificultades de aprendizaje el cual pone mucho empeño durante clases, sin embargo el profesor no siempre tiene la paciencia para tolerar y manejar sus intervenciones.

Marco Moscoso: Durante las clases observadas el profesor mantiene disciplina, ya que de un grito todos están formados, al ser las clases al aire libre no se puede controlar la dinámica de todo el grupo por tanto hay burlas y golpes sin que el profesor lo perciba, incentiva la competencia deportiva y por la higiene de sus estudiantes. Al ser tantos estudiantes el profesor no conoce el nombre de todos, pese a ello existe un ambiente de confianza. Cuando el profesor escucha comentarios inapropiados como "oye cañarejo" o burlas por tener zapatos usados, interviene de forma tajante y no los permite. Tiene conversaciones personales con estudiantes fuera de la institución cuando salen a los campeonatos de básquet.

Miguel Calle: Durante las clases observadas cuando un adulto entra en el aula los y las estudiantes se levantan y saludan, el profesor pide que hagan silencio muchas veces a los estudiantes y hasta que no ingresa al aula existen actitudes violentas: golpes e insultos. Mientras trabajan en clases el profesor les llama la atención por el apellido y hay una respuesta inmediata. Son tantos en aula que el profesor no tiene la capacidad de hacer un seguimiento a todas y todos los estudiantes ni cerciorarse de lo que se encuentran haciendo: hay chicos con tareas de otras materias, o simplemente que no siguen los ejercicios de clases (no hay manera de que el profesor verifique si todos están involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje). Hay un ambiente de mucho compañerismo, aquellos que no entienden alguna explicación del profesor son ayudados por otros compañeros-as. El profesor trata de responder las inquietudes de los y las estudiantes, sin embargo la mayoría no pregunta ni participa. El profesor considera que la carga laboral no permite que los y las docentes preparen clases de calidad y que la remuneración no está de acuerdo con las actuales exigencias laborales. Al asistir sin uniforme y cada uno y una con diferente

vestimenta se genera un ambiente de competitividad en cuanto a éste aspecto. Son grupos en los que predomina la presencia de varones.

Patricio Arciniegas: Durante las clases observadas hay un total control por parte del profesor sobre le grupo y la materia dictada, es un ambiente armónico y solidario dentro del aula (se prestan material, hay orden al intervenir, se bromea en clases pero prima el respeto), la relación profesor-estudiante es excepcional, de mucha confianza y apoyo fuera y dentro de la institución. El ambiente del colegio nocturno es más complejo: la mayoría trabajan, son padres y madres de familia, hay una abismal diferencia de edad dentro de los grupos, hay estudiantes que tienen conflictos de drogas, pandillas, entre otras; sin embargo hay mucho interés e ímpetu por aprender y asistir a clases. Son pocos estudiantes por aula, lo cual facilita el proceso enseñanza aprendizaje, pero dificulta la inasistencia diaria en la mayoría de los cursos. Hay un trato paternal por parte del profesor (trata a los estudiantes de niña o ñaño; cuando no lo atienden si tiene comentarios como "hay que sacudirse mi niña"), se preocupa por su formación integral fuera y dentro de la institución (el profesor se involucra mucho con los estudiantes, aunque es consciente de sus limitaciones).

Fotografía 1: Hora de clase de la asignatura Lengua y Literatura, 9no año de básica, Colegio César Dávila Andrade, Sección Nocturna.



NORMALIZACIÓN:

En el capítulo I identificamos elementos teóricos de Interculturalidad y Buen Vivir: el Sumakkawsay es un principio constitucional que acompañado de espacios de lucha, busca formar ciudadanos y ciudadanas capaces de tolerar y reconocer la diversidad desde la cimentación de valores que permitan construir una sociedad respetuosa, solidaria, capaz de brindar una mejor calidad de vida a todos y todas sin excepción. Dichos elementos los vamos a ir analizando desde el aula, ya que su presencia en los procesos formativos-educativos es primordial para su construcción.

Los procesos de normalización observados dentro de las aulas de clase de las instituciones visitadas, nos muestra que en la mayoría de establecimientos la actitud para normalizar la clase por parte de los profesores es firme, no hay gritos ni alteraciones al hacerlo, los y las estudiantes responden de manera adecuada a la llamadas de atención del docente, si éste pide silencio o que dejen de hacer alguna actividad no adecuada; para que una clase se desarrolle y permita que sus actores disfruten y saquen provecho de ella, el interés por parte de los y las estudiantes es indispensable; si bien el que un o una estudiante preste atención a la clase y se sienta parte de ella depende de la motivación brindada por el profesor, el ambiente de convivencia del aula va a propiciar una participación activa, la armonía dentro del grupo y la posibilidad de que puedan ir creciendo conjuntamente y valorándose como seres diversos que somos.

En los colegios como el Benigno Malo y Santana se sigue utilizando la formalidad de levantarse a lo que el profesor o un adulto entra, hay menos estrictez para levantarse dentro de clases, conversar con otro u otra compañera o ir al baño; hay profesores, tanto fiscales cuanto particulares, que no les molesta el murmullo mientras están dictando clases, otros que levantan la vos para controlar al grupo y quienes con tan solo una mirada mantienen el control de la clase: éstas dinámicas varían según el profesor.

Fotografía 2: Hora de clase de la asignatura matemáticas, 1ro Bachillerato 4, Colegio Benigno Malo



Fotografía 3: Hora de clase de la asignatura Matemáticas, 2do Bachillerato B. Unidad Educativa Santana



RELACIÓN PROFESOR-ESTUDIANTE:

En cuanto a la relación establecida entre profesor-estudiante, estudiante-profesor en los establecimientos fiscales y particulares observados se ve una dinámica en la que prima el respeto, para muchos profesores el trato adecuado al dirigirse a los y las estudiantes es llamarlos por su apellido y otros por su nombre; la cantidad de estudiantes en colegios como Benigno Malo, Asunción y Octavio Cordero hace que los profesores no logren retener o reconocer el nombre de todos sus estudiantes, generando un distanciamiento y trato impersonal; de igual manera en colegios como Santana y Cedfi, por la simpatía o apatía con el grupo y el grado de confianza que se genera con los y las estudiantes; en el caso de sección nocturna del colegio César Dávila Andrade es distinto ya que en muchos de los casos 10 u 13 estudiantes por aula y sus realidades hace que el acercamiento a la institución educativa sea mayor por las ganas y necesidad de educarse que presentan.

De igual manera hay profesores, como Arody Alcívar del Colegio Cedfi, que permiten que sus estudiantes los llamen por el nombre y otros que prefieren que el trato sea más formal al llamarlo *profesor-a o licenciado-a*. Hay otros casos en los cuales el manejo del término *licenciado* o el trato a los estudiantes por los apellidos, no afecta el nivel de

acercamiento de los estudiantes hacia el docente, ya que la forma de ser del profesor y el ambiente que crea dentro de clases permite que los y las estudiantes generen confianza y afectividad: es el caso del Profesor Arciniegas en la sección nocturna del Colegio César Dávila Andrade, quien se dirige a sus estudiantes con un trato paternal como "joven Amaguaña", "Niña Inga", "ñaño" y su manera de llevar las clases y de relacionarse con los y las estudiantes permite que se acerquen a él "Licen" o "Licenciado", le confien asuntos personales y despierten interés y emoción con respecto a sus clases, fuera y dentro de las aulas.

La manera de dirigirse profesor-estudiante y estudiante-profesor marca un acercamiento por la confianza generada al personalizar nombres y la posibilidad de que el profesor sea una figura para pedir consejos, apoyo y ayuda sin perder el respeto; pero no siempre esto permite una relación armónica dentro o fuera del aula, ya que el estudiante puede propasar la confianza dada por el profesor o viceversa; Por ejemplo en la Unidad Educativa Santana los estudiantes del bachillerato tratan a su profesor de matemáticas por el nombre y a veces hasta por un diminutivo "Oswi"- Oswaldo, esto no marca una transgresión de los límites de respeto y disciplina de la clase, y podría ser un factor para que exista confianza con el docente, sin embargo los primeros de bachillerato le tienen un poco de recelo al profesor por la fama de estricto y más aún las chicas, por lo cual no hay una apertura para dirigirse hacia él libremente con una pregunta sobre el tema de clases o un requerimiento por parte del estudiantado.

Pese a que en los colegios particulares es más común una relación de confianza en el trato profesor-estudiante, el o la estudiante no tiene mayor interés por aprender por lo que la motivación que el docente genera es primordial para determinar el rumbo satisfactorio o no de la clase: los y las estudiantes de colegios particulares están más enfocados en su vida social y extracurricular que en sus estudios, los profesores deben redoblar los esfuerzos por normalizar los grupos y motivarlos en sus clases; además de enfrentar problemas tales como depresiones y uso de tecnologías (celulares, tablets) dentro de la institución, aspecto que los aísla del resto del grupo.

En los colegios fiscales el trato más formal con el profesor o profesora hace que el estudiante mantenga más distancia con el docente, no siempre va ha haber interés por parte de todos los estudiantes pero de igual manera el incentivo de él o la profesora define la motivación del estudiantado dentro de la clase: la normalización dentro de éstos grupos es más sencilla hay más disposición por parte del estudiantado debido a que la figura del docente es más firme y disciplinar, inclusive se levantan a lo que una persona ingresa en el aula, de igual manera la motivación dentro de éstos grupos es igual de primordial y compleja, sin embargo por la cantidad de estudiantado no es una constante preocupación del docente: "se hace lo que se puede, y el que aprende... son muchos por más que nos esforzamos" (Entrevistas Profesores, 2013).

Fotografía 4: Hora de clase de la asignatura Educación para la ciudadanía, 2do bachillerato G3, Colegio Experimental Asunción.



Cuando un profesor o profesora permite que el estudiante converse con él o cuando el estudiante se abre a escuchar y ver más allá de la figura de profesor, se rompen barreras para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más fructífero: el o la estudiante es capaz de preguntar lo que no sabe, sin miedo a equivocarse y se constituye como una figura sólida frente al resto de grupo de estudiantes. Para un o una estudiante con dificultades de aprendizaje o conductuales es indispensable que se genere un ambiente armónico y de confianza con el profesor porque es la única manera de resolver sus conflictos emocionales o académicos en el momento adecuado. Es el caso de un estudiante de primero de

Bachillerato "B" de la Unidad Educativa Cedfi, ya que tiene déficit de atención y falta de abstracción y formalización lo que genera problemas para su desenvolvimiento en las clases de Química, sin embargo el profesor le brinda seguridad y atención al tomarlo en cuenta e incentivarlo a participar, aspectos que cambian la actitud con la que el estudiante mira la asignatura y hace que le ponga ganas a sus proceso de aprendizaje, lo cual no quiere decir que desaparecen las dificultades sino las hace más llevables.

Fotografía 5: Hora de clase de la asignatura Química, 1ro bachillerato B, Unidad Educativa Cedfi



CONVIVENCIA:

Dentro de la Actualización Curricular ecuatoriana del 2010, se plantea como componentes esenciales del Buen Vivir: la democracia, la equidad, la inclusión, la interculturalidad, la paz, la tolerancia a la diversidad u el respeto a la naturaleza, eso quiere decir que dentro del aula de clases se debe vivir ese ambiente de pequeña sociedad que se pretende generalizar en el país entero. Es por ello que la educación dejo de buscar futuros profesionales y se focalizó en la preparación de futuros y futuras ciudadanas que vivan en "una sociedad inspirada en el Buen Vivir" (Actualización 2010, p. 16).

Si sostenemos que el Buen Vivir dentro de la educación promulga un ambiente sano, de igualdad de oportunidades y tolerancia a la diversidad, entre otros aspectos,

debemos preguntarnos si nuestra forma de educar conlleva a que nuestros estudiantes tengan la capacidad de actuar como ciudadanos y ciudadanas en el mundo (comenzando por su entorno inmediato): hacer valer sus derechos individuales y colectivos, cumplir normas, respetar lo diferente, valorarse como el *otro o la otra*, proceder con honestidad, transparencia y amor¹¹.

En todos los espacios en los que conviven los y las estudiantes, comenzando por sus hogares, es indispensable evaluar los aportes que se generan para la consolidación de políticas públicas educativas en Interculturalidad y Buen Vivir.

Pero es posible concebir un ambiente pleno de convivencia en el que estudiantes y profesores interactúen buscando el bien común y propio?; ésta es una gran interrogante que mi investigación me deja, ya que como seres humanos que somos no podemos dejar de lado nuestras individualidades (intereses, metas y conflictos personales), para dar lugar a un espacio de clases donde se resuelve, plantea y proyecta el buen común e integral de cada persona: por ejemplo para el profesor de matemáticas del Santana como para el de Química del Cedfi es complicado dejar de lado la apatía que se pueda sentir por un grupo en específico para de ésta forma lograr un dinámica de clases más armónica y fructífera; o el caso de Mateo del colegio Asunción, quien todo el tiempo está callado no se relaciona con sus compañeros y compañeras, y puesto unos audífonos se retrae del mundo por problemas con su *novia*.

Así como el ambiente de clases está determinado por la dinámica profesorestudiante y la motivación o confianza generada dentro de la misma, la relación entre estudiantes (*pares*) también marca el cómo se desenvuelve la clase: se observa un alto grado de compañerismo, pero siempre entre un ambiente de apodos, burlas y pequeños golpes que caracterizan actualmente a nuestros adolescentes; pude ver que se ayudan entre sí para comprender las consignas o explicación dada por el profesor, claro que la forma de

¹¹ Comprendiendo como amor la capacidad de "tener como ideal el bien común, el perfeccionamiento propio y el de los demás".(http://www.nl.gob.mx/pics/pages/s_valores_amor_base/def_amor.pdf, 4 de agosto del 2013).

dirigirse es a través de un apodo o del apellido *oye chiquito*, *gordo*, se prestan los materiales dentro de clases, lanzándolos sin importar a quien o donde caigan, y se hacen bromas entre sí, las cuales se sienten más como mofa hacia la o el otro: burlas y apodos, relacionados con sus *cualidades* o *defectos* físicos, normales para ellos; quizá al principio deben haberles molestado pero luego se acostumbran.

Las nuevas relaciones entre pares son preocupantes, ya que las realizan por medio de la tecnología celular o virtual, lo cual los torna discapacitados para comunicarse y acercarse de forma directa persona a persona y expresar sus ideas, deseos, intereses o disgustos. En colegio Experimental Asunción por ejemplo todos los y las estudiantes utilizan libremente audífonos y celulares durante las clases observadas, lo cual hace que no haya interacción ni entre ellos ni con la profesora; o en el Colegio Benigno Malo en la hora del recreo en vez de jugar al fútbol la mayoría prefiere sentarse con su celular a chatear u oír música.

El nivel de competencia entre estudiantes ésta marcado por la presión ejercida desde casa y el ambiente que plantea el profesor con respecto a quien termina primero un ejercicio, quien si puede contestar o no una pregunta, la mejor presentación de un trabajo, etc. Por tanto los profesores deben de cuidar estos aspectos y motivar e incentivar a los y las estudiantes a dar su mejor esfuerzo y potenciar sus capacidades, sin olvidar que éstas son diferentes en cada individuo y que es indispensable que prime dentro del aula de clases el cooperativismo: frases como "haber quien termina primero el trabajo, pónganse hacer", "no creo que tu compañero pueda y tú no", "los que terminen pueden salir".

Fotografía 6: Dinámicas de los y las estudiantes, Colegio Experimental Asunción y Colegio Benigno Malo



El nivel de violencia tanto físico como verbal dentro de las aulas es alto, sin embargo profesores y estudiantes no lo perciben por que lo han normalizado de tal manera que el empujón, el *oye tonto*, el lanzarse un papel o darse una patada, y los comentarios descomedidos ya no son un signo de alarma, quizá algunos profesores les llaman la atención a los o las chicas que lo hacen, pero la primera o segunda vez, luego lo dejan pasar por que no es *tan grave y todos lo hacen*. Por ejemplo comentarios sobre el peso de los chicos y su habilidad física durante las clases de Educación Física del Tercero de Bachillerado del Colegio Octavio Cordero son pasados por alto por el profesor y sólo cuando las risas-burlas interrumpen su clase les llama la atención y les pide silencio; por el contrario el profesor de matemáticas del Santana no deja pasar ni un "y vos sí podrás", y les pide respeto.

La única alternativa frente a esto es generar espacios, educativos, como medios de construcción y reproducción del proceso del Buen Vivir, como lo expresa Eschenhagen (2011).

EL BUEN VIVIR Y LA INTERCULTURALIDAD DENTRO DEL HOGAR:

Para que el trabajo con la comunidad, dentro de la educación se aproveche de forma adecuada como lo habías planteado en el capítulo I, es necesario construir un proyecto de apropiación desde las necesidades reales de los y las estudiantes y sus hogares.

Partamos de que no sólo hay un tipo de familia sino varias: unas con mamá, papá, hijos, otras con mamás y abuelitas, otra con tíos, otra solo con papá, etc.; sin embargo esto no hace que como estructura social sea menos sólida. Las dinámicas familiares, al ser el núcleo de la sociedad, son el espejo del comportamiento de cada uno de los estudiantes y docentes; cuando en casa hay una buena comunicación, normas claras y un ambiente armónico es posible reflejar lo mismo dentro del quehacer educativo.

La comunicación entre los miembros del hogar permite que estudiantes, docentes y padres de familia tengan conocimiento y estén pendientes del proceso educativo y emocional de los menores; como adultos, padres y profesores están en más capacidad de proteger a los menores y orientarlos en la toma de sus decisiones. En el caso de Cristina (Colegio Asunción) de 16 años la intervención de sus padres y profesores ha sido fundamental en su embarazo, sin embargo ella siente tener más acompañamiento y compresión de sus compañeras con respecto a tareas curriculares y actividades de recreación y ahora de preparación para ser mamá; lo cual es normal ya que el sentir la aceptación de sus *pares* le permite tener confianza y enfrentar este cambio en su vida con más naturalidad y sin tanto recelo al rechazo.

Cuando una o un estudiante proviene de un hogar consolidado, donde todos sus miembros participan de procesos educativos, poseen servicios básicos, espacio suficiente para quienes conviven dentro de la vivienda, acceso a salud y alimentación compartida¹², el acercamiento del docente hacia el o la estudiante es más dócil, el seguimiento académico más efectivo y la comunicación con el hogar da frutos positivos para que el o la estudiante salga adelante. Esto no siempre es una realidad para todos los estudiantes, por ejemplo Daniel (Colegio Octavio Cordero) de 17 años, tiene que trabajar durante las mañanas ayudando a su abuelo, para colaborar con su familia y tener para la movilización del colegio a la casa. O Juliana (Colegio Santana) de 16 años que no ve durante todo el día a sus papás por que trabajan, tiene todo lo que necesita en su casa pero no la compañía de su familia sino de Teresita la empleada doméstica¹³.

_

¹² Me refiero a la posibilidad de compartir los espacios de comida entre los miembros del hogar, comunicarse y transferir amor y armonía entre ellos.

¹³ Así en un hogar no se tenga las posibilidades para el acceso a tecnologías, lujos o las necesidades básicas completas, el apoyo y deseo de superación de sus miembros es primordial.

Fotografía 7: Sebastián y su familia, Segundo de Bachillerato "A", Unidad Educativa Cedfi



Además la parte más compleja, que marca por completo la vida personal y estudiantil de una o un adolescente es definitivamente lo emocional; el poder compartir con la familia, sentirse querido, valorado y útil, es lo que va a alimentar y consolidar una autoestima que, los y las estudiantes, va a definir su proceso de aprendizaje y formación como ciudadanos y ciudadanas; no solo permitiéndoles que su desempeño académico sea el mejor¹⁴, sino la solvencia con la que puedan en lo posterior actuar dentro de la sociedad.

Por tanto el conjunto de acciones adoptadas a nivel educativo, orientan a la resolución de problemas específicos y/o alcanzar metas consideradas políticamente o moralmente deseables para la sociedad o Estado: POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS.

Fotografía 8: Hora de clases de la asignatura Sociales del 2do Bachillerato G4, Colegio Experimental Asunción



¹⁴ El desempeño académico no son las altas calificación sino el aprovechamiento y nivel de asimilación de él o la estudiante de los conocimientos y la aplicación de los mismos en su vida cotidiana.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Los resultados de éste análisis buscan dar respuestas a las dos grandes interrogantes que movieron ésta investigación: ¿La Ley de Educación Intercultural ecuatoriana y los elementos del Buen Vivir, se están implementando en el quehacer cotidiano de formación de ciudadanos y ciudadanas?, ¿Desde los hogares y las instituciones educativas se tiene claro los elementos de Buen Vivir e interculturalidad básicos y se los aplica?. Además de brindar elementos para mejorar las políticas públicas de educación intercultural en la ciudad de Cuenca, a partir de del enfoque del Buen Vivir como eje transversal dentro de la nueva propuesta educativa ecuatoriana, partiendo de lo observado con profesores, estudiantes y sus familias; por tanto debe servir como elemento de reflexión y trabajo para las autoridades educativas y los miembros de los hogares y los y las docentes, que desde el *saber hacer* son los reales actores y productores de elementos que permitan contribuir a las políticas públicas de educación intercultural y Buen Vivir; comprendiendo que un elemento educativo sólo va podrá ayudar a todos y todas al transformarse en acciones que persiguen las metas deseadas por la comunidad.

Al estar el Buen Vivir en construcción e interpretarse de diversas maneras por los docentes, y al ser la educación poco tolerante con la diversidad, nos obliga a formar jóvenes miembros de la sociedad con práctica democrática, valores sólidos, criterio propio, de manera que ellos y ellas terminen de configurar las prácticas actuales y construyan alternativas para la resolución de problemáticas de toda índole. Los docentes entrevistados lo perciben como el conjunto de valores: el respeto, la honestidad, la solidaridad, etc., que nos permite preocuparnos por los demás y vivir una ideología basada en los intereses comunes, eso quiere decir que dentro del aula se está hablando del trato profesor-estudiante

Los elementos presentes en la sociedad ecuatoriana, traslados al salón de clases nos obligan a satisfacer las necesidades básicas de su población (estudiantado) a través de instituciones (actores del proceso educativo), brindándoles la atención que se merecen y confiando en su capacidad- poder interno (construcción del conocimiento), sin dejar de lado

el poder externo y las perspectivas mundiales (los educadores, la institución educativa, la familia y la sociedad).

Si queremos *una nueva forma de vida*, como lo menciona Alberto Acosta, eso quiere decir que como docentes estamos en capacidad de contemplar todas las variables que se encuentran en juego tanto dentro de la vida del estudiantado como en la de ellos y sus familias. Sin embargo es un patrón repetitivo en el discurso de los profesores de la mayoría de instituciones educativas que el cambio de la carga horario y las exigencias administrativas que actualmente demanda su labor docente han creado un ambiente de desagrado hacia su trabajo: dicen no poder realizar ningún trámite personal, por lo cual creen que debe haber más flexibilidad; ya no comparten el almuerzo con sus familias, no hay comunicación ya que llegan agotados a sus hogares; consideran que hay un hastío por parte de algunos compañeros docentes por la falta de incentivo económico y la designación de más carga de trabajo (Entrevistas Profesores, 2013).

Aquí es donde me pregunto, será que la carga laboral o la exigencia es mayor a la capacidad de nuestros docentes, o quizá el problema radica en que nos hemos acostumbrado a un trabajo de repetición y no de producción intelectual que demanda en nosotros y nosotras y una constante preparación y capacitación; por otro lado hay que admitir que no siempre tenemos el acceso a la preparación adecuada para las demandas que ahora presenta nuestra docencia, acompañado de una remuneración poco atractiva y que para muchos no merece la vocación con la que se trabaja. Es de gran importancia construir una educación que permita sembrar-formar elementos de Buen Vivir; comprendiendo que *Buen Vivir* dentro de la educación son aquellos valores, imperceptibles muchas de las veces en un plan de clases: solidaridad, respeto, honestidad, amabilidad, sinceridad, etc.

Ejercer en cada nivel madurativo las responsabilidades de convivir con más individuos, da pie a un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en dinámicas armónicas, que en efecto se ven plasmadas dentro de las aulas de clases: "buenos días", "disculpa puedes prestarme el lápiz", "te encuentras bien", "quieres?", "permiso", "aquí está tu esferográfico lo tome prestado", "gracias", "hola Adrián"; pero el convivir armónicamente

en las realidades heterogéneas en las que vivimos es un tanto complejo, y la única manera de lograrlo es a través de una comunicación sencilla, adecuada y respetuosa para dar lugar a un *diálogo permanente y constructivo de saberes*, como lo menciona Alberto Acosta.

El enfoque teórico del Buen Vivir¹⁵ utilizado a lo largo de éste trabajo, se plasma como la posibilidad de una ventana entre abierta a la libertad de expresión y pensamiento, su tolerancia, pero más que nada un espacio de interrelación e intercambio de vivencias y sentires entre *pares*; sin embargo no es sencillo lograr esta *armonía*, razón por la cual el Buen Vivir en la educación es un constante mediador de conflictos.

Por tanto las políticas educativas, que perseguimos, buscan una *cultura del bienestar*, tomando en cuenta la libertad, identidad y seguridad de cada comunidad e individuo, vista desde escenarios locales y globales, y superar de este modo la pobreza, inequidad, homogenización, explotación, estancamiento, colonización, nacionalismos, represión, marginación, violencia, terrorismo; sin perder de vista al medio ambiente como elemento fundamental para controlar, en ambos niveles, la calidad de vida de nuestro planeta.

La salud y bienestar emocional de los y las estudiantes es un pilar fundamental en la vivencia de un Buen Vivir dentro del aula de clases, por tanto si desde los actores del proceso enseñanza aprendizaje (estudiantes y profesores) no se prioriza la preocupación por el ¿cómo está el *otro*?, se pierden los elementos que permiten consolidar las bases para la construcción de una sociedad que *viva bien*, por tanto la posibilidad de "asumir otros saberes y otras prácticas" (Acosta, 2010, p. 12) diferentes que nos brinden elementos para reflexionar sobre nuestro actuar dentro de la sociedad y la interrelación con los *otros*.

Si el Buen Vivir nos permite relacionarnos dentro de un espacio de igualdad de oportunidades para todos y todas, eso quiere decir que dentro de la educación podremos acceder todos y todas con equidad a los distintos niveles educativos, a ofertas de trabajo de acuerdo a los perfiles profesionales y capacidad de ejecución laboral; esto sin desconocer

_

¹⁵ Cap. I pág. 16

las diversas situaciones que se presentan dentro de nuestra sociedad, como embarazo adolescente, ser madres solteras, ser el sostén de un hogar antes de culminar los estudios, tener que colaborar con la economía del hogar a corta edad, sentir que no se va a poder competir con otros profesionales por el entorno del cual se proviene, etc.; lo que me permite plantear la siguiente interrogante: ¿somos capaces de educarnos siguiendo como hilo conductor el Buen Vivir, centrado en satisfacer las necesidades y por tanto mantener una calidad de vida digna, en armonía con la naturaleza y la biodiversidad humana?. En otras palabras vivir sin prescindir de alimentación, vestimenta, salud, saberes y amor.

La respuesta es compleja, ya que la educación tiene un papel que va más allá de la formación personal de habilidades profesionales, ya que abarca ámbitos como la ética, el carácter, la capacidad de tomar decisiones, es decir, la educación tiene la potestad de formar un ciudadano o una ciudadana cuyas características personales aporten al funcionamiento de una sociedad fomentadora y respetuosa de derechos humanos. Por tanto nos cuestionamos si es que la formación de dichos ciudadanos y ciudadanas se está dando con responsabilidad o a la ligera, ya que son pocos los docentes que sienten que su profesión es vocación o simplemente es un oficio, además del poco involucramiento por parte de los hogares de los estudiantes en su formación

Por ejemplo la estudiante Inga de la sección nocturna, quien está comenzando su Octavo año de Educación Básica a sus 32 años, apoyada por sus hijas (colegialas también), luego de haberse retirado hace cuatro años por la vergüenza que les generaba a las mismas, el que su madre estudiara en su misma institución educativa; la ayuda que le brinda su madre en casa cuidando a sus hijas mientras estudia, sus hijas colaborándole con sus tareas, los docentes comprendiendo su situación, la institución educativa no cerrándole las puertas y ella no desistiendo, es lo que le permitirá surgir como una profesional.

Y no debemos olvidar la figura de la educación como parte de una esfera cultural; esto significa rescatar el papel político que la educación juega en la sociedad, es decir, se la ve

como espacio en el que se da la lucha por cambiar significados, contenidos y prácticas que organizan y modelan la vida personal y colectiva; pública y privada de un país. De esta manera, se rompe con la perspectiva mecanicista que concibe al hecho educativo únicamente como instrumento reproductor de la ideología dominante; por tanto políticas educativas que debemos consolidar y proponer son:

- Potenciar las capacidades racionales, subjetivas e inter subjetivas de niños, niñas y jóvenes
- Consolidar los valores éticos y morales humanistas como fundamentos del ambiente de convivencia de ellos y ellas.
- Crear espacios que promuevan una democracia cumplidora de derechos.
- La figura de escuela, como institución social, con un importante papel para propiciar un modelo de vida democrático, mediante una experiencia directa, dirigida y ordenada.

Sin dejar de lado la importancia de la familia para lograrlo ya que las relaciones existentes en las aulas de colegios fiscales y particulares, son consecuencia de una dinámica del hogar, y si las familias es común escuchar apodos, burlas con respecto a sus aspectos físicos, comentarios con respecto a las capacidades de unos sobre otros. Las cuales enriquecen los conflictos y entorpecen la construcción de un Buen Vivir; por lo que hoy día las políticas educativas se encuentran implementando campañas severas contra el BULLING escolar, y la violencia intrafamiliar.

Finalmente podemos decir que solo con una educación orientada a la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permitan interactuar en la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, los principios del Buen Vivir podrán comenzar a aplicarse, a través un proceso educativo inclusivo, que toma en cuenta un contexto de sociedad intercultural y plurinacional. Sin embargo los elementos de Interculturalidad y Buen Vivir plasmados en el quehacer educativo cotidiano son más teóricos que prácticos, por ejemplo el saludar, prestar un lápiz, no pelear, decir la verdad y otros valores

manejados dentro del aula, o proyectos de reciclaje, el conocer sobre otras culturas, comer saludable, aprender palabras en quichua, etc.; y no vamos más allá: a la valoración del otro y su entorno, o el interés por el bienestar de quienes nos rodean, el solventar las necesidades básicas; ésta última priorizando el amor, como aquella necesidad ineludible que posibilita consolidarse como *ser humano*.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos:

- ACOSTA, Alberto; "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo Una lectura desde la Constitución de Montecristi"; Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS; Ecuador; Octubre del 2010.
- ACOSTA, Alberto y GUDYNAS Eduardo; "EL BUEN VIVIR O LA DISOLUCIÓN DE LA IDEA DEL PROGRESO"; FORO CONSULTIVO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; MEXICO DF, 2011.
- GUDYNAS, Eduardo; "Buen Vivir: Germinando alternativas de desarrollo";
 ALAI; Febrero del 2011.
- KRAINER, Anita (2010). "La educación intercultural en Ecuador: logros, desafíos
 y situación actual". En: Construyendo Interculturalidad: Pueblos Indígenas,
 Educación y Políticas de Identidad en América Latina, GTZ-ZIF, Frankfurt,
 Alemania.
- TORTOSA, José María; "SUMAK KAWSAY, SUMA QAMAÑA, BUEN VIVIR"; FUNDACIÓN CAROLINA; Madrid-España, Agosto 2009.
- WALSH, Catherine, Interculturalidad, plurinacionalidad y de colonialidad: las insurgencias político epistémicas de refundar el Estado, TABULA RASA, Bogota-Colombia, 2008.
- WALSH, Catherine, Políticas y significados conflictivos, Revista Nueva Sociedad
 # 165, 2002

Páginas de Internet consultadas

- Constitución del Ecuador, Art. 275: http://www.abogadosdecuador.com/constitucion-tituloVI.htm
- Definición de amor como valor:
 http://www.nl.gob.mx/pics/pages/s_valores_amor_base/def_amor.pdf
- http://maristas.org.mx/portal/sites/default/files/la_observacion_aula.pdf: María
 Teresa Martínez, Sergio Olivares, Lina Peralta, Magdalena, Pizarro, Patricia
 Quiroga; "La Observación de aula"; Proyecto educando en la comuna.

- http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/martis.PDF: NASSIF Ricardo, 1993.
- http://metodologiadelainvestigacion.forumcommunity.net/?t=14301957: Raúl Rojas Soriano, Guía para realizar investigaciones sociales, México.
- www.conapafasperu.org:MALPICA, Carlos, "Perspectivas de las Políticas Públicas de Educación en el Perú en materia de los derechos y deberes de los padres de familia", CUMBRE INTERNACIONAL DE APAFAS ORGANIZADA POR LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE APAFAS DEL PERÚ, Lima, 26 y 27 de noviembre de 2009
- http://contratosocialeducacion.blogspot.com/2011_07_01_archive.html
- LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2010): http://www.participacionycontrolsocial.gov.ec/c/document_library/get_file?uuid=e
 c0cd58d-32c1-4327-8bf6-730b2b27c9a5&groupId=10136
- CODIGO DE CONVIVENCIA, APROVADO POR EL DOBE (2011): http://www.interamericano.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&i d=895&Itemid=142
- Educación para el buen vivir: http://www.rieoei.org/oeivirt/rie17a06.htm
- Los indígenas esos humanoides, 27 diciembre, 2007: http://nasdat.com/index.php?topic=1362.msg1530#msg1530
- GLOSARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y PUEBLOS INDÍGENAS: http://www.pueblosindigenaspcn.net/biblioteca/pueblos-indigenas/doc_view/144-glosario-de-ciencias-sociales-y-pueblos-indigenas.html

Documentos Estatales

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN; "Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010; 8, 9 y 10 año"; Ministerio de Educación del Ecuador, Quito-Ecuador, 2010.
- SENPLADES; "Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, Construyendo un Estado Plurinacional y Intercultural"; SENPLADES; Quito-Ecuador.

Ponencias

- ESCHENHAGEN María Luisa, El Buen Vivir en la educación superior: perspectivas epistemológicas para su encuentro, U. Pontificia Bolivariana, Colombia, Encuentro del Buen Vivir-PYDLOS, Cuenca-Ecuador, 2011.
- KRAINER, Anita, GUERRA Martha y GUNDINANGO Yuri, Educación intercultural, una de las bases para la construcción del SumakKawsay, Laboratorio de interculturalidad- FLACSO Ecuador Encuentro del Buen Vivir-PYDLOS, Cuenca-Ecuador, 2011.
- LANZA, Martha Eugenia, Conexiones entre el paradigma del "Vivir Bien" y los derechos de las mujeres, Colectivo Cabildeo. Bolivia, Encuentro del Buen Vivir-PYDLOS, Cuenca-Ecuador, 2011.
- TENTI Fanfani, Emilio. La escuela constructora de subjetividad. En: Primer Congreso Iberoamericano de Educación. Las transformaciones educativas. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Editorial Troquel S.A. Argentina, 1998.
- ACOSTA, Alberto, apuntes de clases, Maestria en Desarrollo Local con mención en Población y Territorio, Pydlos, 2011.
- TORTOSA, José María, apuntes de clases, Maestria en Desarrollo Local con mención en Población y Territorio, Pydlos, 2011.

Libros

- RODRÍGUEZ, María Eugenia. La Nueva Generación de Derechos Humanos.
 Origen y Justificación. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Universitario de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" Dykinson 2002
- HABERMAS, Jurgen, Teoría y praxis, Tecnos, Madrid, 1990.

ANEXOS

ANEXO #1

FICHA DE OBSERVA

Colegi	
Profes	e Educación:
Asigna	atura:
	Como se manejan los conflictos de convivencia dentro del aula
	- -
2.	Actitud del profesor con sus estudiantes al normalizar

3. Actitud con la que el estudiante se dirige al profesor
4. Actitud del profesor con respecto al bienestar emocional o físico de cada estudiant
5. Se evidencia una relación de confianza estudiante profesor

6.	Se evidencia afecto en el trato profesor estudiante
7.	Se evidencia un ambiente competitivo dentro de clases
8.	Las diferencias físicas, sociales o económicas están presentes en las dinámicas de la
	clase

9	El profesor responde individualmente a los estudiantes que presentan alguna-
7.	
	dificultades en comprender la clase
	•
OTRO	S:

ANEXO # 2

ENTREVISTA: PROFESOR

Nom	bre:
Instit	tución:
Asigı	natura:
1.	Ha percibido cambios dentro de la educación a raíz de la aplicación de la Actualización Curricular del 2010.
2.	Cuáles han sido éstos cambios

3. Qué aspecto de la actualización aplica más dentro de sus clases

4. Qué entiende por Buen Vivir dentro de la Educación
5. Cómo aplica usted el Buen Vivir dentro de sus planes de clases
5. Como aprica usica el Buen VIVII dentro de sus planes de clases

6.	El cambio de jornada a ocho horas ha generado algún cambio para el ejercicio de sus
	docencia
	docenera
_	
7.	Le parece que su carga laboral le permite tener un tiempo con su familia

ANEXO #3

ENTREVISTA: FAMILIAS

N	omb	re:
In	Institución:	
A	sign	atura:
	1.	Se entablan conversaciones frecuentemente dentro del hogar
	2.	Acerca de qué tratan las conversaciones

3. Cómo calificaría las conversaciones dentro del hogar

4. En avá trobaio noné v maná
4. En qué trabaja papá y mamá
5. Quién está a cargo de los y las estudiantes al llegar a casa

6.	Cómo describiría la relación padres hijos
7	Es propis su viviendo
7.	Es propia su vivienda
8.	Permite su vivienda que cada miembro de la familia tenga su propia habitación

9. Su vivienda cumple con todos los servicios: luz, agua potable, teléfono
10. Cuantas comidas al día consumen los miembros de su hogar juntos

11. Todos en el hogar lograron culminar su educación primaria y secundaria o están en
proceso
12. Tienen acceso a salud pública o pagada?
13. Qué tipos de espacios comparten con sus hijos: recreativos, culturales, otro?

14. Tienen acceso a tecnologías dentro del hogar
1 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
15. Cómo se administran las tecnologías: computadora, internet, celulares, cámaras de
video y fotográficas, tablets, Ipod, etc.
video y fotograficas, tablets, fpod, etc.